



585

Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0585 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: ROBERTO ANTONIO GARCÍA ALVARADO, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A FOTOCOPIA CERTIFICADA DE RECIBOS DE TRANSFERENCIAS DE ENERO A AGOSTO 2016 DEL COMPLEJO EDUCATIVO GOLDTREE LIEBES.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

22 de sept de 2013
Roberto Antonio Garcia Alvarado



585

Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

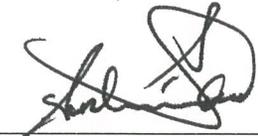
**RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN POR
SER CONFIDENCIAL**

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CERO MINUTOS del día TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0585 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de ROBERTO ANTONIO GARCÍA ALVARADO, ha analizado el fondo de lo solicitado identificando que la información requerida está contemplada entre las excepciones que cita el art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública y en el art. 39 del Reglamento de la misma Ley como información confidencial, y que dicha información tendrá ese carácter por tiempo indefinido.

Por tanto, con base a los arts. 62, 65, 72 literal b) de la Ley, esta oficina se declara impedida para proveer los datos de la petición, por encontrarse clasificada como confidencial y estar restringida su difusión por mandato Constitucional o legal, en razón de un interés personal jurídicamente protegido. En consecuencia resuelve:

**NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR SER DE CARÁCTER
CONFIDENCIAL.**

- 1) FOTOCOPIA CERTIFICADA DE PLANILLAS Y BOLETAS DE PAGO FIRMADAS POR CADA PERSONA AL RECIBIR SU RESPECTIVO PAGO DE ENERO A AGOSTO 2016 DEL COMPLEJO EDUCATIVO GOLDTREE LIEBES CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA 11495, DE PLANES DE RENDEROS, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR (ADMINISTRATIVOS Y HORAS CLASES Y SERVICIOS PROFESIONALES


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia



observación, aclaro que esta información no es de carácter pública, rectifico mi petición. quiero saber el salario de cada uno de los y las personas que laboran en dicha institución, su nombre y cargo desempeñado